

2187-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con treinta y seis minutos del veintitres de julio de dos mil veintiuno.
Proceso de renovación de estructuras del partido LIBERACION NACIONAL en los distritos y movimientos sectoriales del cantón TURRUBARES de la provincia de SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido LIBERACION NACIONAL celebró el día seis de junio del presente año, las asambleas distritales en el cantón TURRUBARES de la provincia de SAN JOSE, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. Asimismo, acreditó las designaciones de los nombramientos de los representantes de los movimientos de Mujeres, Juventud, Cooperativo y Trabajadores en el cantón que nos ocupa. En virtud de lo anterior, y tomando en cuenta la certificación TEI-1273-2021, de fecha quince de julio del presente año, presentada por la agrupación política de marras, referente a la solicitud de sustituciones en diferentes distritos, entre ellos, el de Turrubares, las estructuras designadas por el partido de cita quedaron integradas de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN TURRUBARES**

MOVIMIENTOS SECTORIALES

Cédula	Nombre	Puesto
110150110	HELEN ANCHIA MEJIA	MUJERES PROPIETARIO
116060207	ANDREINA DE LOS ANGELES SALAZAR AGÜERO	JUVENTUD PROPIETARIO
203590815	ELIECER ARIAS JIMENEZ	COOPERATIVO PROPIETARIO
113960877	CARLOS EDUARDO QUIROS VALVERDE	TRABAJADORES PROPIETARIO

DISTRITO SAN PABLO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205880155	CARLOS ALBERTO DIAZ SEGURA	PRESIDENTE PROPIETARIO
117160059	IORELLA MARIA SANCHEZ CASCANTE	SECRETARIO PROPIETARIO
107890597	FERNANDO CASCANTE AGUERO	TESORERO PROPIETARIO
604310871	MARIA EUGENIA DIAZ SEGURA	PRESIDENTE SUPLENTE
114950755	MARCEL IGNACIO GARRO VARGAS	SECRETARIO SUPLENTE
116840182	KIMBERLY MELISSA SANDI RODRIGUEZ	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
205880155	CARLOS ALBERTO DIAZ SEGURA	TERRITORIAL
604310871	MARIA EUGENIA DIAZ SEGURA	TERRITORIAL
114950755	MARCEL IGNACIO GARRO VARGAS	TERRITORIAL
117160059	FIORELLA MARIA SANCHEZ CASCANTE	TERRITORIAL
115430813	CHRISTOPHER DEL JESUS SALAZAR AGUERO	TERRITORIAL
109070298	JANS SANCHEZ SANDI	ADICIONAL
109870349	HENRY RODRIGUEZ ROJAS	ADICIONAL
109550212	ERIKA VANESSA SALAZAR MADRIGAL	ADICIONAL
111540078	SANDRA TREJOS CESPEDES	ADICIONAL

DISTRITO SAN PEDRO**COMITE EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
113740796	ARACELLY MILAGRO FERNANDEZ QUIROS	PRESIDENTE PROPIETARIO
206340768	RONALD ANTONIO VALVERDE ARIAS	SECRETARIO PROPIETARIO
110150110	HELEN ANCHIA MEJIA	TESORERO PROPIETARIO
113180346	WILLIAM GUTIERREZ SALAZAR	PRESIDENTE SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
113740796	ARACELLY MILAGRO FERNANDEZ QUIROS	TERRITORIAL
602730732	YUDITZA VALVERDE FERNANDEZ	TERRITORIAL
113180346	WILLIAM GUTIERREZ SALAZAR	TERRITORIAL
106520669	BOLIVAR MONGE GRANADOS	TERRITORIAL
117610478	JENNIFER DE LOS ANGELES MORA CASCANTE	TERRITORIAL

Inconsistencias: No es posible acreditar los nombramientos de Wanda Mariela Vargas Vargas, cédula de identidad 112300354, como secretaria suplente; Javier Jiménez Mesén, cédula de identidad 900580755, como tesorero suplente, en virtud de que presentan doble militancia con los partidos Integración Nacional y De los Transportistas, al estar nombrados como presidenta suplente y delegada territorial; presidente propietario y delegado territorial, respectivamente, ambos del cantón de Turrubares, de la Provincia San José, acreditado así por este Departamento mediante autos 769-DRPP-2017 del quince de mayo de dos mil diecisiete, 1456-DRPP-2017 del doce de julio de dos mil diecisiete, respectivamente.

Para subsanar dichas inconsistencias el partido de cita deberá presentar las cartas de renuncia con el sello o firma de recibido original de alguno de los miembros de los comités ejecutivos de las agrupaciones políticas anteriormente mencionadas, según corresponda, a los puestos que los señores en mención ostentan con dichos partidos políticos.

DISTRITO SAN JUAN DE MATA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
901050704	YORLENY MADRIGAL RAMIREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
112660095	LORENA BRENES AGUILAR	TESORERO PROPIETARIO
204910090	ALBERTO ENRIQUE GONZALEZ HERRERA	PRESIDENTE SUPLENTE
117880351	MARIA JOSE LEON MADRIGAL	SECRETARIO SUPLENTE
111300198	RONALD GERARDO MORA FALLAS	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
901050704	YORLENY MADRIGAL RAMIREZ	TERRITORIAL
204910090	ALBERTO ENRIQUE GONZALEZ HERRERA	TERRITORIAL
117880351	MARIA JOSE LEON MADRIGAL	TERRITORIAL
110850955	JULIO CAMPOS DIAZ	TERRITORIAL
604350876	VICTORIA MARIA LEITON VARGAS	TERRITORIAL

Inconsistencias: No es posible acreditar los nombramientos de Dixon Enrique Cascante Madrigal, cédula de identidad 116320935, secretario propietario y delegado territorial; Deiver Orlando Brenes Mora, cédula de identidad 603940868, como delegado territorial, en virtud de que presentan doble militancia con los partidos Movimiento Libertario y Comunal Unido, al estar nombrados como delegado territorial; tesorero suplente, respectivamente, ambos del cantón de Turrubares, de la Provincia San José, acreditado así por este Departamento mediante autos 2068-DRPP-2017 del siete de setiembre de dos mil diecisiete, 1110-DRPP-2019 del veinticinco de setiembre del año dos mil diecinueve, respectivamente.

Para subsanar dichas inconsistencias el partido de cita deberá presentar las cartas de renuncia con el sello o firma de recibido original de alguno de los miembros de los comités ejecutivos de las agrupaciones políticas anteriormente mencionadas, según corresponda, a los puestos que los señores en mención ostentan con dichos partidos políticos.

DISTRITO SAN LUIS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
105260889	ANA PATRICIA AGUERO JIMENEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
104081381	VICTOR GONZALEZ VARGAS	SECRETARIO PROPIETARIO
206240939	YENDRI VANESSA ARROYO ARROYO	TESORERO PROPIETARIO
112090367	ZOBEIDA MADRIGAL RAMIREZ	SECRETARIO SUPLENTE
117560148	ALEXANDRO MIGUEL TREJOS FERNANDEZ	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
105260889	ANA PATRICIA AGUERO JIMENEZ	TERRITORIAL
112090367	ZOBEIDA MADRIGAL RAMIREZ	TERRITORIAL

108970822	HENRY GERARDO GUERRERO VENEGAS	TERRITORIAL
115300141	JOSELYN DE LOS ANGELES COREA ARIAS	TERRITORIAL
104081381	VICTOR GONZALEZ VARGAS	ADICIONAL

Inconsistencia: No es posible acreditar el nombramiento de Nerver Miguel Madrigal Ramírez, cédula de identidad 603920221, como presidente suplente y delegado territorial, en virtud de que presenta doble militancia con el partido Comunal Unido, al estar nombrado como presidente propietario y delegado territorial, del cantón de Turrubares, de la provincia de San José, acreditado por este Departamento mediante auto 1110-DRPP-2019 de las doce horas con ocho minutos del veinticinco de setiembre del año dos mil diecinueve.

Para subsanar dicha inconsistencia el partido de cita deberá presentar la carta de renuncia con el sello o firma de recibido original de alguno de los miembros del Comité Ejecutivo Superior del partido Comunal Unido, del señor Madrigal Ramírez a los puestos que ostenta con dicha agrupación política.

DISTRITO CARARA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
111870630	LIDIER MAURICIO ARTAVIA LOPEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
113870106	KENDY QUIROS ROJAS	SECRETARIO PROPIETARIO
107010267	HERBERT QUIROS JIMENEZ	TESORERO PROPIETARIO
900960939	LUCIA GERARDINA MARIN VILLAVICENCIO	PRESIDENTE SUPLENTE
104230430	ELIECER QUIROS PORRAS	SECRETARIO SUPLENTE
107850724	MARLENY GARITA RUBI	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107010267	HERBERT QUIROS JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
107850724	MARLENY GARITA RUBI	TERRITORIAL PROPIETARIO
111870630	LIDIER MAURICIO ARTAVIA LOPEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
900960939	LUCIA GERARDINA MARIN VILLAVICENCIO	TERRITORIAL PROPIETARIO
702800437	LUIS GERARDO CENTENO MATARRITA	TERRITORIAL PROPIETARIO
105200107	CARMEN MAYELA ROJAS MONGE	ADICIONAL PROPIETARIO
109500708	WILMER QUIROS JIMENEZ	ADICIONAL PROPIETARIO
117930549	GERLYN ARIAS QUIROS	ADICIONAL PROPIETARIO

En virtud de lo expuesto, el partido Liberación Nacional deberá tomar nota de las inconsistencias señaladas en los distritos de **San Pedro, San Juan de Mata, San Luis** del cantón TURRUBARES de la provincia de SAN JOSE. Así mismo se le hace saber a la agrupación política que en todos los distritos se omitió la designación del fiscal, por lo tanto, dichos puestos se encuentran pendientes de designar.

Al comprobarse que el partido LIBERACION NACIONAL no completó satisfactoriamente las estructuras de los delegados territoriales de las estructuras distritales de **San Juan de Mata**

y San Luis en el cantón TURRUBARES de la provincia de SAN JOSE, de conformidad con lo estipulado en el artículo cuarto del Reglamento citado, y lo dispuesto en la resolución N.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, no se autoriza para que continúe con la celebración de la asamblea cantonal.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/yag
C.: Exp. n.º 14736-68, partido Liberación Nacional
Ref., No.: 12815, 11256-2021